

DECRETO DE ALCALDÍA N° 008-2011-MDJM

Jesús María, 06 de mayo del 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARIA;

VISTO; el Memorándum N° 403-2011/MDJM-GPP de fecha 05 de mayo del 2011, remitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto conteniendo el proyecto de Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 359-MDJM del 29 de abril del 2011 se aprobó la Ordenanza que dispone y reglamenta el Proceso de Presupuesto Participativo por Resultados del distrito de Jesús María para el año fiscal 2012;

Que, la Tercera Disposición Transitoria facultó al Alcalde para dictar mediante Decreto de Alcaldía, las normas complementarias y reglamentarias a la referida Ordenanza para su adecuado cumplimiento;

ESTANDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY N° 27972 ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE DECRETA:

Artículo Primero.- APRUÉBASE el *Cronograma Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados 2012*, a que se refiere el artículo 35 del Reglamento para el Proceso del Presupuesto Participativo por Resultados del Año Fiscal 2012 aprobado con Ordenanza N° 359-MDJM, el mismo que tendrá la siguiente secuencia:

SECUENCIA DEL PROCESO	LUGAR	FECHA	HORA
1. Sensibilización y difusión a nivel distrital		Del 08 al 29 mayo del 2011	
2. Convocatoria de Agentes Participantes		Del 08 al 29 mayo del 2011	
3. Inscripción de Agentes Participantes	Biblioteca Municipal Horacio Urteaga N° 535	Del 30 de mayo al 14 de junio del 2011	De 8 a 17 horas
4. Publicación de Agentes Participantes	Palacio Municipal y Locales Anexos Av. Mariátegui N° 850, Av. Cuba N° 749 y Av. H. Urteaga N° 355	Del 14 al 18 junio del 2011	De 8 a 17 horas
5. Capacitación de Agentes Participantes	Círculo Militar del Perú Av. Salaverry cruce con Pachacutec	25 junio del 2011	De 9 a 13 horas
6.1. Fase de Identificación y Priorización de Resultados	Casa de la Juventud Av. Horacio Urteaga Cdra. 10 Esq. Sta. Cruz	02 julio del 2011	De 9 a 13 horas
6.2. Fase de Taller de Priorización de Proyectos de Inversión	Casa de la Juventud Av. Horacio Urteaga Cdra. 10 Esq. Sta. Cruz	09 julio del 2011	De 9 a 13 horas
6.3. Evaluación Técnica de los Proyectos	Palacio Municipal Av. Mariátegui N° 850	Del 12 al 15 julio del 2011	
6.4. Fase de Formalización de Acuerdos y Compromisos	Casa de la Juventud Av. Horacio Urteaga Cdra. 10 Esq. Sta. Cruz	16 julio del 2011	De 9 a 13 horas
7. Rendición de Cuentas	Cámara de Comercio de Lima Av. G. Garibaldi Cdra. 3 Cruce Av. Huiracocha	22 julio del 2011	De 18 a 20 horas

8. Aprobación del Informe Final de cumplimiento de acuerdos del Proceso Participativo	Palacio Municipal Av. Mariátegui N° 850	22 julio del 2011	
9. Remisión del Proyecto Presupuesto 2012 al Concejo Municipal		25 julio del 2011	

Artículo Segundo.- ENCÁRGASE a la Gerencia Municipal el estricto cumplimiento del contenido del presente Decreto.

Artículo Tercero.- PUBLÍCASE el presente Decreto en el diario oficial El Peruano y en el portal de la Municipalidad Distrital de Jesús María: www.munijesusmaria.gob.pe

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE